

Guayaquil, 28 de Agosto de 2000

99429
OK

Señora
MARTHA VIVAR HIDALGO
Calle Bálsamos Sur 410 y Ebanos
Planta alta of.5
Ciudad.

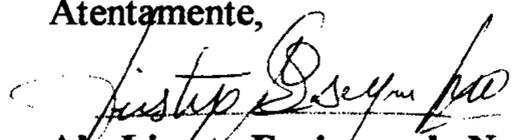
De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Universal Extraordinaria de la compañía "FORGED STEEL VALVES S.A." celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted para el cargo de **PRESIDENTE**, por el lapso de cinco años, usted reemplaza en el cargo al señor Marcos Endara Murillo, cuyo nombramiento fue inscrito el 10 de enero del 2.000.

Según los estatutos sociales a usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial en forma conjunta con el Gerente General, de acuerdo al art.27 del estatuto de la compañía.

El estatuto social de la compañía "FORGED STEEL VALVES S.A." consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo de Guayaquil, Ab. Piero Aycart Vincenzini, el 27 de octubre del 1.999, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 1 de diciembre de 1.999.

Atentamente,


Ab. Lissety Espinoza de Naranjo
Secretaria Ad-Hoc

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía "FORGED STEEL VALVES S.A." y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.

Guayaquil, 28 de Agosto de 2000


MARTHA VIVAR HIDALGO
C.I. No.0800012882 Ecuatoriana

En la presente fecha queda inscrito este nombramiento de Presidente de la compañía "Forged Steel Valves S.A." a favor de Martha Vivar Hidalgo (c.I.) 80.369 Registro Mercantil No. 22.228 Repertorio No. 28.218
Se adjuntan los comprobantes de pago por los honorarios respectivos.-
Guayaquil, Noviembre 16 del 2000.


Dra. Katia Murrieta Wong
Registradora Mercantil Interina
del Cantón Guayaquil

Se tomó nota de este Nombramiento a foja
1005 del Registro Mercantil de 12000
al margen de la inscripción respectiva.-

Guayaquil, Diciembre 16 del 2009

Katia Murrieta Wong
Dra. Katia Murrieta Wong
Registradora Mercantil Interina
del Cantón Guayaquil



NOTA.- Este Registro solamente da fe de la veracidad de los datos relativos a la inscripción y/o anotación de este documento.